UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 19 de septiembre de 2016

Señores:
CARPINTERIA GUILHERME

La Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.
LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 39/2016 Rubro 540 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES AD REFERENDUM" siendo adjudicada la siguiente empresa:

CARPINTERIA GUILHERME (RUC Nº 6 .873.591-0) de Marcelo Rodrigo Tieppo: porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 22.210.400 correspondiente a los ítems Nº 1 y 5.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL UNICAN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "ADQUISICION DE MUEBLES AD REFERENDUM"-UNICAN

Carpinteria Guilherme <carpinteriaguilherme@gmail.com> 19 de septiembre de 2016, 10:14
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Ok
Recebido
[El texto citado está oculto]

De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 19 de septiembre de 2016

Señores:
ECM VENTAS Y SERVICIOS

La Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.
LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 39/2016 Rubro 540 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES AD REFERENDUM" siendo adjudicada la siguiente empresa:

CARPINTERIA GUILHERME (RUC Nº 6 .873.591-0) de Marcelo Rodrigo Tieppo: porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 22.210.400 correspondiente a los ítems Nº 1 y 5.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "ADQUISICION DE MUEBLES AD REFERENDUM"-UNICAN

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com> 19 de septiembre de 2016, 11:03
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibí conforme...

[El texto citado está oculto]

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 19 de septiembre de 2016

Señores:
BLAS ORTIGOZA

La Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.
LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 39/2016 Rubro 540 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES AD REFERENDUM" siendo adjudicada la siguiente empresa:

CARPINTERIA GUILHERME (RUC Nº 6 .873.591-0) de Marcelo Rodrigo Tieppo: porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 22.210.400 correspondiente a los ítems Nº 1 y 5.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN "ADQUISICION DE MUEBLES AD REFERENDUM"-UNICAN

BLAS ANTONIO ORTIGOZA NUÑEZ <blasortigoza@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>
19 de septiembre de 2016, 10:20

recibido
[El texto citado está oculto]

Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py